PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2447.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR ING. ROQUE ZALDIVAR A LOS CARGOS DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA JUNTA MONETARIA DEL BANCO DEL PARAGUAY.-

Asunción, 11 de enero de 1951.-

N. 412.-

VISTA: la renuncia presentada por el señor Ingeniero Roque Zaldivar (Exp.M.H.Nº65/51) a los cargos de Miembro del Consejo de Administración y de la Junta Monetaria del Banco del Paraguay,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.-1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Ingeniero Roque Zaldivar, a los cargos de Miembro del Consejo de Administración y de la Junta Monetaria del Banco del Paraguay.-

ART.-2º.- Dése las gracia al dimitente por los importantes servicios prestados en el ejercicio de sus funciones.-

ART.-3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

A.Z.